



10/06/2013
Redacción

Convenio de colaboración entre OXIMESA S.L., empresa de servicios de atención domiciliaria, y la Universidad de Granada

Se va instalar un módulo formativo centrado en técnicas de tratamiento para pacientes con patología respiratoria, con el apoyo técnico de dicha empresa

El rector de la de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, y José Moreno Rodríguez, en representación de OXIMESA S.L. han firmado un Convenio de colaboración entre esta empresa de servicios de atención domiciliaria y la Universidad de Granada, que tiene como finalidad el desarrollo de relaciones académicas, culturales y científicas entre ambas instituciones.

Según explica Pedro J. Romero Palacios, vicedecano de Educación Médica y Estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, “este convenio se inscribe en el contexto de una iniciativa que llevamos a cabo desde la Facultad de Medicina, con el apoyo de la Junta de Facultad, mediante la cual estamos tratando de crear sinergias con empresas del sector sanitario con las que podamos tener intereses comunes en el ámbito de la docencia, la investigación en salud, la innovación y la transferencia del conocimiento”.

Mediante la firma del convenio con Oximesa se formaliza una larga tradición de apoyo por parte de dicha empresa a la Facultad y al Departamento de Medicina. “Desde Oximesa siempre se han mostrado dispuestos a suministrar apoyo técnico e instrumental en respuesta a las demandas concretas que se le han formulado para el desarrollo de actividades docentes. De hecho, ya se han llevado a cabo cursos de formación en técnicas de dispensación de oxigenoterapia y

ventilación mecánica invasiva y no invasiva, dirigidos a alumnos de Grado” señala Pedro J. Romero Palacios, vicedecano de Educación Médica y Estudiantes.

En este momento, este convenio tiene el mayor interés, habida cuenta que se está planificando la estructura y diseño del

nuevo Laboratorio de Habilidades Clínicas en la Facultad de Medicina, “y nos gustaría poder contar con un módulo formativo centrado en técnicas de tratamiento para pacientes con patología respiratoria, para lo que el apoyo técnico de dicha empresa es fundamental”, explica el vicedecano.

En este contexto, anteriormente se ha firmado un convenio marco con la Empresa Pública Hospital de Poniente, mediante el cual se está desarrollando la vertiente docente de ARIADNA -un modelo de historia clínica electrónica-, para su utilización con fines formativos en la Facultad de Medicina y otras titulaciones de Ciencias de la Salud. Asimismo, se ha firmado un convenio marco con la empresa farmacéutica Astra Zéneca, que se ha concretado en la elaboración e impartición de un taller formativo en técnicas y dispositivos de inhalación para los alumnos de la Facultad de Medicina, con la colaboración de la Unidad Clínica de Neumología, y avalado por la Consejería de Salud.

Próximamente se van a firmar algunos convenios más con empresas del sector sanitario, para la mejora de la oferta docente de la Facultad de Medicina de la UGR.

2013 © INFOCOSTATROPICAL.COM Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial del material gráfico, informativo y publicitario contenido en este Periódico Digital